

2 JUN

74742

MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre :

" RECIPIENTE PERFECCIONADO PARA LIQUIDOS O ARIDOS "

Solicitante: DON ANTONIO RICO RICO, de nacionalidad española,
residente en ONIL (ALICANTE)

La presente memoria tiene por objeto describir las
cualidades y características de un recipiente para trans-
portar o almacenar líquidos o aridos.

5

El recipiente de la presente memoria, está compuesto
de una bolsa de material elástico forrada exteriormente por
otro de material más rígido y resistente, tal como cartón, ma-
dera, poliéster, chapa de hierro, etc. reforzado (según el
peso del material a envasar) por medio de unos aros o zunchos.
Consta también de dos tapas; una inferior, fija, y otra supe-
rior amovible o fija, taladrada o sin taladrar. A esta tapa
superior, va fijado el cuello con platina (roscado o sin ros-

10



74742

car) por medio de una tuerca con su correspondiente arandela.

El modelo que se describe, cuyo dibujo esquemático se adjunta, presenta varias ventajas sobre los actualmente utilizados, ya que estos o bien son sumamente frágiles y por tanto delicados de manejar, o bien son muy rígidos (como en el caso de bidones) su costo de fabricación resulta bastante elevado.

El adjunto dibujo en sección, representa la constitución esencial del recipiente, pudiendo adoptar diversas formas según para el uso a que se destine.

Pueden envasarse en él, áridos o líquidos, incluso los volátiles, dada la estanqueidad de su sistema de cierre (que más adelante se detalla) y la carencia de poros del recipiente interior o bolsa.

Según queda representado, el tapón -1- puede ser roscado cuando el uso a que se destine aconseje un cierre hermético (como en el caso de líquidos, sobre todo si éstos son volátiles) o bien sin roscar (caso de áridos) siendo entonces suficiente disponer un sistema cualquiera de cierre a presión. Este tapón puede fabricarse, bien en material flexible, goma plástico etc. en material férreo y en material no férreo.

Dentro del tapón, se dispone una arandela -2- de corcho o fibra, o material adecuado, para conseguir un aprieto del tapón sobre el cuello -3- a fin de obtener gran estanqueidad.

El tapón roscado -1- (o sin roscar) encaja en el cuello -3- (roscado o sin roscar). El cuello -3- puede fabricarse en los mismos materiales que los indicados para el tapón -1-.

Este cuello -3- se fija a la tapa superior -8- del

74742 8



recipiente mediante la tuerca -4- la que a través de la arandela -5- fija a presión el cuello -3-, la tapa superior -8- del bidón y la bolsa -6-.

45

La arandela -5- se puede fabricar de goma, plástico, corcho u otro material análogo, y tiene por objeto aprisionar la bolsa con la platina y al mismo tiempo repartir la presión que la tuerca -4- ejerce sobre la bolsa -6- evitando de esta manera el deterioro de la bolsa al ser esta apretada.

50

El cuerpo interior o bolsa -6- puede ser de plástico, goma, lona o cualquier otro material flexible, el cual va protegido exteriormente por el bidón o envolvente -7- de material rígido tal como madera, cartón poliester, chapa de hierro o cualquier otro material de cierta rigidez, con lo cual se protege el cuerpo interior contra golpes y desgarrones que en el transporte pudiera originar algún cuerpo punzante con la consiguiente pérdida del material envasado.

55

El recipiente que se describe presenta la particularidad de conservar el material envasado en buenas condiciones en lo que respecta a humedad dadas las características de los materiales a emplear en la confección de la bolsa -6-.

60

El recipiente -7- dispone de una tapa -8- agujereada que puede ser fija o desmontable. Se puede construir del mismo material que el bidón -7-. Los agujeros tiene por misión permitir la salida del aire contenido entre la bolsa y el bidón (cuando el recipiente se llene de algún producto) dada la elasticidad y deformabilidad de la bolsa -6- por lo que ésta no estará perfectamente adosada al bidón -7- cuando está vacío el recipiente.

65

Igualmente el bidón -7- lleva una tapa -9- de fondo. Esta será fija formando con el bidón -7- un cuerpo de bastante ri-

70



75

gidez, la cual se incrementará en los casos necesarios (cuando se envasen cuerpos pesados) con unos aros -10- de refuerzo fabricados del mismo material que el bidón, pudiendo ser piezas (zunchos de pletina, cable, madera, etc,) o bien nervios o entalladuras practicadas en la misma pieza que forma el bidón -7-.

Puede llevar los citados aros o nervios, o no llevarlos, pues esto está supeditado al peso del elemento a envasar.

80

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del presente envase, en el que podrán ser variables todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren o modifiquen la esencialidad propuesta, se hace constar que el privilegio de concesión de modelo de utilidad que se solicita por veinte años para España y sus Colonias debiera recaer sobre: "RECIPIENTE PERFECCIONADO PARA LIQUIDOS O ARIDOS", de acuerdo con las siguientes,

85

REIVINDICACIONES

90

1ª.- Recipiente perfeccionado para líquidos o aridos, esencialmente caracterizado por estar formado por una bolsa de material flexible de características adecuadas para resistir la humedad, contenida y preservada en el interior de un cuerpo rígido resistente a golpes, desgarrones, lluvia, y demás inclemencias, formandose el mencionado envase en material adecuado de la debida resistencia, etc.. que dispone de un fondo fijo y una tapa amovible perforada con el objeto de aligerar el peso y asimismo servirá para dar paso al aire contenido en el interior del bidon y que rodea a la bolsa flexible.

95

2ª.- Recipiente perfeccionado para líquidos o aridos, según la reivindicación anterior y caracterizado porque la sujeción de la bolsa flexible se logra al quedar aprisionada su

100



74742

105

embocadura contra la platina inferior dispuesta en el fondo de la boquilla del recipiente y la tapa del mismo, mediante la interposición de la o las juntas necesarias, lograndose el aprieto mediante una tuerca calada exteriormente en la misma boquilla y por la parte superior de la tapa, habiendose previsto un sistema de cierre por tapon de las características adecuadas al empleo a que se destine el envase.

3ª.- "RECIPIENTE PERFECCIONADO PARA LIQUIDOS O ARIDOS".

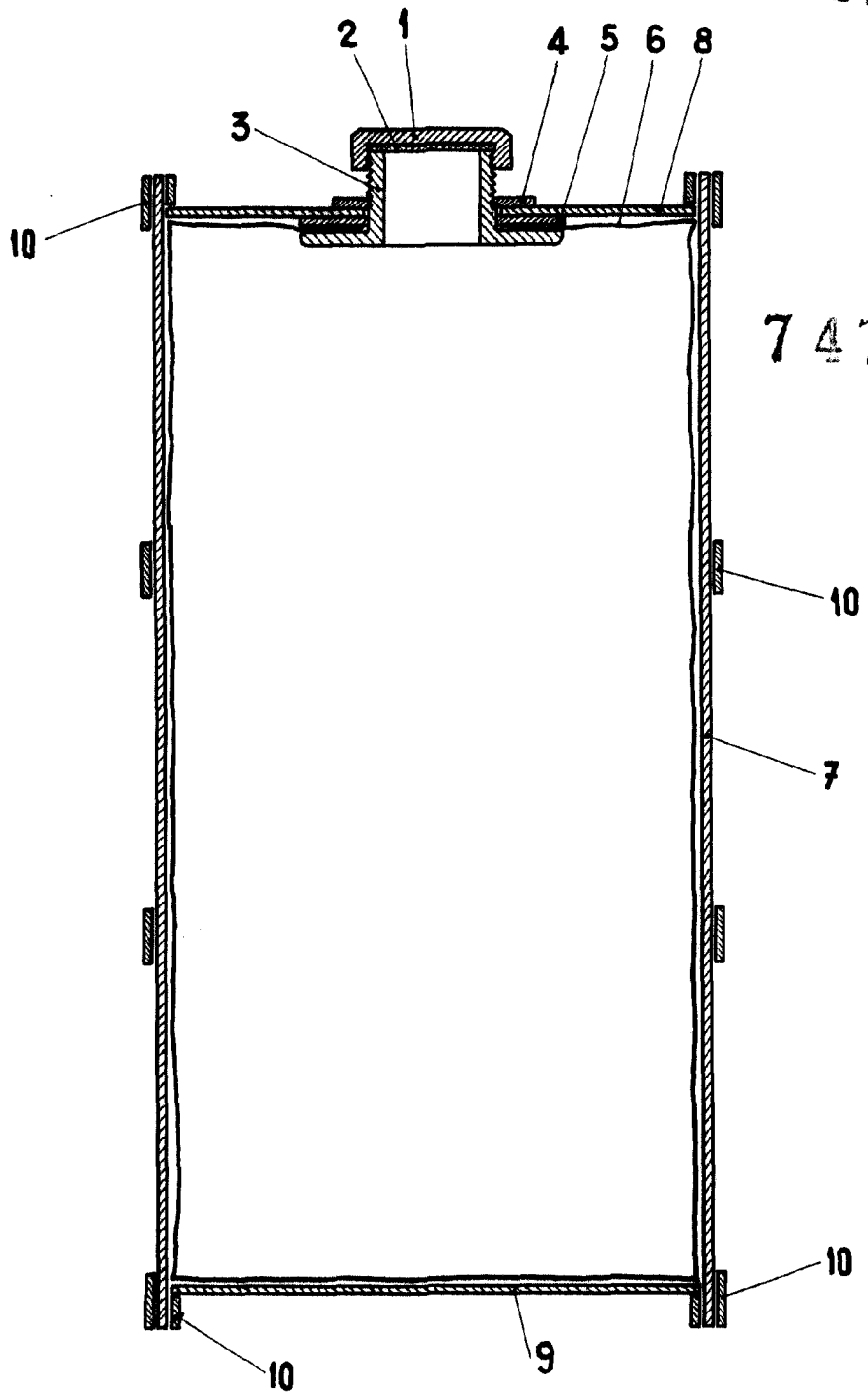
110

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 2 de julio de 1.959.

ANTONIO RICO RICO

P.P.



74742

Escala variable

Madrid - 2 julio 1.959
P.P.

M. S. Figueroa